

**MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Sesión celebrada el 9 de mayo de 2023.

Acto de apertura de sobres 2 de criterios cuantificables valorables en cifras.

**EXPEDIENTE: EXP010/2023/19**

Suministro e instalación de láminas térmicas en el muro cortina del edificio CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos) de la Universidad de Cádiz.

Anuncio de licitación publicado el 31 de marzo de 2023 en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Presupuesto base de licitación: 80.165,29 euros.

**1. APERTURA DE SOBRES 2: CRITERIOS CUANTIFICABLES VALORABLES EN CIFRAS.**

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	Oferta	
	DTI SOLAR PROTECTION SOLUTIONS, S.A.	RÓTULOS BAHÍA, S.L.
Precio	79.785,00€	77.812,50€
Mayor número de metros de láminas adicionales a los requeridos para la cobertura del muro cortina orientación SUR del CASEM. 20 puntos a la mejor oferta y el resto de forma proporcional.	300 m2 adicionales	No oferta
Menor plazo de suministro e instalación. 10 puntos por semana de menos.	Nº de semanas a reducir: 2 semanas	No oferta
Ampliación del plazo de garantía. 2 puntos por cada año adicional.	Años adicionales: 4 años.	No oferta

**2. PUNTOS OBTENIDOS Y CLASIFICACIÓN DE LICITADORES.**

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	Puntos máximos	Puntuación obtenida	
		DTI SOLAR PROTECTION SOLUTIONS, S.A.	RÓTULOS BAHÍA, S.L.
Precio	30,00	3,60	6,71
Mayor número de metros de láminas adicionales a los requeridos para la cobertura del muro cortina orientación SUR del CASEM. 20 puntos a la mejor oferta y el resto de forma proporcional.	20,00	20,00	0,00
Menor plazo de suministro e instalación. 10 puntos por semana de menos.	20,00	20,00	0,00
Ampliación del plazo de garantía. 2 puntos por cada año adicional.	10,00	8,00	0,00
<b>SUMA CRITERIOS AUTOMÁTICOS</b>	<b>80,00</b>	<b>51,60</b>	<b>6,71</b>
<b>SUMA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS</b>	<b>20,00</b>	<b>20,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>71,60</b>	<b>6,71</b>

La Mesa de Contratación de la Universidad de Cádiz acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de clasificación de las empresas admitidas por orden decreciente y adjudicación del procedimiento a favor de la primera clasificada, al resultar la empresa mejor valorada en el conjunto de criterios:

1. DTI SOLAR PROTECTION SOLUTIONS, S.A.
2. RÓTULOS BAHÍA, S.L.